



ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2011.

En el Centro Cultural Pilar Miró, de Arganda del Rey, Madrid. Siendo las 18.00 h. del día 18 de enero de 2011, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que, a continuación, se detallan:

D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Cultura y Juventud
D. Juan Motos Serrano, Representante de Comisiones Obreras
D^a M^a Isabel Sánchez Camacho, Representante de Profesores de Educación Primaria
D^a. Montserrat Martínez Liébana, Representante de AMPA de Educación Primaria
D^a Eva Aguado Carrión, Coordinadora de Programas de Educación, Cultura e Igualdad
D^a Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal

Excusa presencia D. Jesús Diéguez, Representante del Servicio de Inspección.

1. Lectura y aprobación de las actas anteriores

Se lee el acta del 9 de diciembre de 2010 y haciendo la modificación solicitada por D^a M^a Isabel Sánchez Camacho, Representante de Profesores de Educación Primaria, que en el apartado de ruegos y preguntas lo que quiso decir concretamente fue “que manifiesta su mal estar por la poca o nula información anticipada que se da sobre los niños/as que se incorporan en Educación Infantil y a quién compete dar y recibir esa información para transmitirla al correspondiente tutor”, y haciendo dicha modificación se aprueba por unanimidad.

2. Programación de la Concejalía de Educación para el segundo trimestre

D. Francisco Javier Díaz Martínez, comienza informando de las actividades que se van a realizar en la Escuelas Infantiles, que son del 14 al 18 de febrero se va a realizar unos talleres de **Estimulación Musical “Vivir la música”** dirigido a niños de 1-2 años. Y del 4 al 8 de abril se va a realizar una sesión del **Cuentacuentos de “Burbujitas y sus Cuentacuentos”** dirigidos a los alumnos de 2-3 años.

En cuanto a la Apertura de centros y periodos vacacionales, se va a proceder a la apertura de dos centros educativos, uno en Arganda y otro en La Poveda el día no lectivo 25 de febrero y con Escuela de Primavera los días 15, 18, 19, 20 y 25 .

D. Javier sigue informando sobre la actividad de Arganda Medieval: “Experiencias en la ciudad, Un viaje mágico por la Arganda Medieval”, dirigida a los alumnos de 2º de secundaria, que se va a celebrar los días 21, 22 y 23 de marzo. Así mismo, se continúa con el programa de Conoce tu Ayuntamiento, las Actividades Extraescolares, Los Primeros del Cole, Juegos y Merienda, Apoyo al profesorado, Lectoescritura, Aula de Apoyo a la Convivencia y Mesa de Absentismo

D^a M^a Isabel Sánchez Camacho, Representante de Profesores de Educación Primaria, pide que el programa de Arganda Medieval se adapte a Educación Infantil, a lo que se le contesta que es complicado porque es una actividad que consiste en una gymkhana por el municipio, pero que se va a mirar.



D^a. Montserrat Martínez Liébana, Representante de AMPA de Educación Primaria, pregunta por la participación por parte de los centros en las actividades organizadas por el Ayuntamiento, a lo que D^a Eva Aguado Carrión, Coordinadora de Programas de Educación, Cultura e Igualdad contesta que donde menos participación hay es en la Campaña de Artes Escénica y sobretodo por parte de los Institutos.

3. Avance de las IV Jornadas de Educación y Orientación Profesional

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Cultura y Juventud, informa que se van a celebrar el 27 y 28 de abril, y este año se quiere realizar una ponencia por la mañana dirigida a los docentes sobre coeducación y género.

D^a M^a Isabel Sánchez Camacho, Representante de Profesores de Educación Primaria y D. Juan Motos Serrano, Representante de Comisiones Obreras, comentan que para que los docentes puedan asistir se tendría que celebrar en miércoles y de 16 a 18 h. e informar previamente a los centros del contenido de las ponencias. A lo que D. Eva Aguado contesta que se está estudiando cuál será la mejor hora y día para que haya una buena participación.

4. Datos Comisión Escolarización

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Cultura y Juventud lee un cuadro – resumen de los datos de Escolarización del curso 2010/2011, ofrecido por la Comisión de Escolarización. Informa que en el periodo extraordinario se han escolarizado a 470 niños.

D^a M^a Isabel Sánchez Camacho, Representante de Profesores de Educación Primaria, pregunta si se ha realizado algún estudio de por qué se ha producido esto, a lo que D. Eva Aguado le contesta que se han cruzado datos con padrón pero no se ha sacado nada en claro. D^a M^a Isabel, manifiesta que los que le llegan a ella es alumnado extranjero que hacen un cambio de vivienda de otro municipio.

D^a M^a Isabel sigue preguntando por los datos de escolarización en el 1º ciclo de Educación Infantil, a lo que se le contesta que se están recabando datos de las escuelas infantiles públicas pero no de las privadas, de todas formas lo importante para saber la escolarización de 3 años son los datos del padrón, que suele haber una escolarización del 80 % de los empadronados en ese tramo de edad.

D. Juan Motos Serrano, Representante de Comisiones Obreras, comenta que en la Comisión de Escolarización se habló de las Aulas de Enlace, que hay una en el Miguel Hernández, otra en el José Saramago y media en el Grande Covián y que están todas completas. También comentaron que de las aulas de 4 años hay 11 por encima de ratio y tienen problemas para escolarizar en este curso por que donde solo quedan plazas en el C.C Virgen de la Soledad y Antonio Machado (La Poveda) y los padres no quieren bajar a La Poveda. Asimismo hay problemas de ratio en los cursos que finalizan ciclo. En cuanto secundaria, los problemas de ratio son en 2º ESO, los alumnos de 3º ESO, están mejor gracias a los PCPI y de la Diversificación Curricular.

Juan, se interesa por dos familias ambulantes que tienen a 9 niños sin escolarizar, a lo que D. Javier le contesta que se va a informar.

5. Ruegos y preguntas

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Cultura y Juventud, pregunta a los asistentes y si hay algún ruego o pregunta a lo que D. Juan Motos Serrano, Representante de Comisiones Obreras, solicita la celebración de un Pleno Extraordinario para tratar el tema de la Escolarización, a lo que D^a Eva Aguado propone adelantar el del 15 de marzo, acordando entre todos los miembros realizarlo el 10 de marzo, con el siguiente orden de día:

- 1.- Aprobación del acta anterior
- 2.- Escolarización 2011/2012
- 3.- Ruegos y Preguntas

D. Fco. Javier Díaz pregunta por las cuestiones concretas a tratar en el Pleno, estableciéndose las siguientes, por parte de D^a. Montserrat Martínez Liébana, Representante de AMPA de Educación Primaria, solicita información de la apertura de secundaria en el C.C. Virgen de la Soledad, sí se va a abrir algún ciclo formativo nuevo en la Poveda, e información sobre el ciclo formativo que se imparte en el Malvar.

D^a M^a Isabel Sánchez Camacho, Representante de Profesores de Educación Primaria, solicita la previsión de la escolarización de los niños de 3 años.

Y D. Juan Motos, solicita apoyo para que se oferten en proceso de escolarización todos los cursos de primaria en el Benito Pérez Galdós y no solo 1^o de primaria como se dijo en la Comisión de Escolarización.

D. Juan, continúa preguntado por la construcción del San Juan Bautista y Benito Pérez Galdós, a lo que D. Javier le contesta que respecto al San Juan según lo publicado en el BOCM, es a finales de enero cuando termina la adjudicación. En cuanto al Benito Pérez Galdós, la adjudicación ya está hecha con la empresa EFISA, con lo que las obras comenzarán en breve. D. Juan, manifiesta su preocupación, que al ser un colegio de L-3, se esté ocupando como L-4.

D^a Eva Aguado Carrión, Coordinadora de Programas de Educación, Cultura e Igualdad, comenta que en la anterior Comisión Permanente quedó pendiente dar información sobre las becas de deportes, las bases se encuentran publicadas en la página WEB de deportes, donde viene explicado todo el proceso de baremación.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 19:20 horas del día anteriormente citado, finaliza la reunión.